

LA COMPLEJA CONCEPTUALIZACIÓN DEL PAGANISMO EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA¹

María Luján Díaz Duckwen²

Fecha recepción: 13/06/2014

Fecha aceptación: 20/10/2014

Son las palabras las que toman una actitud, no los cuerpos;
las que se tejen, no los vestidos;
las que brillan, no las armaduras;
las que retumban, no las tormentas.
Son las palabras las que sangran, no las heridas.

Klossowski,
introducción a su versión francesa de la *Eneida*
de Virgilio. 1956.

RESUMEN

El espacio historiográfico Antigüedad Tardía ha permitido desde hace unas décadas adentrarnos en una serie de problemáticas complejas relacionadas con el cristianismo, el paganismo y sus enlazamientos. Asimismo, los temas de la historia social del lenguaje han cobrado conciencia del poder del lenguaje y su relación con otras formas del poder. Nuestro trabajo intenta delinear algunos aspectos relevantes que surgen de la lectura de fuentes africanas e hispanas acerca de la religión pagana. La obra de los apologistas cristianos se concentró en describir la religión pagana para denostarla, para demostrar que sus mitos y relatos carecían de verosimilitud y que, en definitiva, era hasta razonable abandonarlas. Posteriormente en el tiempo, cuando ya un nuevo orden político se había impuesto y la Iglesia se fortaleció hasta llegar al poder, el lenguaje legal comenzó a delinear las formas de vida que compartían paganos y cristianos. Hacia el siglo VII, el paganismo cambió de lugar para el cristianismo y su discurso vislumbra un viraje desde algo con vida y vigente hacia algo muerto.

Palabras clave: cristianismo, paganismo, construcción del otro, apologistas, Concilio de Elvira, Isidoro de Sevilla.

1 Una versión abreviada del presente artículo fue presentado en VIII Jornadas Internacionales de Historia de España, Buenos Aires, realizadas los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2012, encontrándose también enmarcado en el Proyecto de Investigación “Revisitar la Edad Media en el siglo XXI: perspectivas teóricas y metodológicas”, vigente durante el período 01/01/2011-31/12/2014. Director: Gerardo Rodríguez. Radicado en el Departamento de Humanidades, UNS, PGI 24/I192.

2 Universidad Nacional del Sur. E-mail: dduckwen_lujan@yahoo.com.ar

ABSTRACT

The historiographical Late Antiquity space has allowed for some decades now delve into a number of complex issues related to Christianity, paganism and bindings. Also, issues of social history of language have become aware of the power of language and its relation to other forms of power. Our paper attempts to outline some relevant aspects arising from the African and Hispanic reading sources about the pagan religion. The work of Christian apologists focused on describing the pagan religion and to demonstrate that their myths and stories lacked credibility and that, ultimately, it was reasonable to abandon them. Later in time, when a new political order was imposed and strengthened the Church to come to power, the statutory language began to outline the forms of life that pagans and Christians shared. By the seventh century, the place changed from paganism to Christianity and his speech envisions a shift from something alive and in force to something dead.

Keywords: christianism, paganism, construction of another, apologists, Council of Elvira, Isidore of Seville.

El conflicto que suscitó entre los integrantes del primer grupo cristiano el tema de a quiénes les correspondía el Kerigma, es decir, el recibir la palabra de Dios, fue determinante. El aporte de los judíos helenistas, luego representados por Pablo, resultó en la consecuente decisión de que el mensaje de Cristo debía ser recibido por todo aquél que quisiera escucharlo y aceptarlo. La primera conversión de un pagano, en este caso un etíope, es relatado por Lucas en los Hechos de los Apóstoles³. De esta manera comienza la definitiva apertura del cristianismo fuera de Judea.

Esteban, uno de los primeros siete diáconos institucionalizados, al final de su discurso de conversión antes de su lapidación, tiene palabras en las que se expresa respecto de los no son como ellos, “¡Hombres rebeldes, paganos de corazón y cerrados a la verdad!”⁴. Sin embargo, al contrastar estas palabras con las de la Biblia de Jerusalén, se dice: “¡Duros de cerviz, incircuncisos de corazón y de oídos!”⁵, la cual sigue a la Vulgata que expresa: “Dura cervice, et incircumcisis cordibus et auribus,…” Aquí puede apreciarse la primera disyuntiva cristiana, puesto que la palabra incircuncisos evidencia la conformación del primer grupo de cristianos con judíos y no judíos, quedando los primeros como el marco referencial apropiado. Encontramos en estos primeros momentos características que mantendrán los escritores cristianos posteriores de lo que significaba no ser cristiano, una actitud interior, una elección a desconocer la verdad, es decir, a Cristo y al verdadero Dios⁶.

Con estos párrafos introductorios proponemos acercarnos a diferentes momentos del cristianismo para ver cómo los autores cristianos enfocaron el tema de los individuos ajenos a su grupo religioso. Utilizaremos fuentes africanas, representadas por los apologistas

3 8,26-40.

4 Hechos de los Apóstoles 7, 1-53. *El Libro de la Nueva Alianza. El Nuevo Testamento*. Fundación Palabra de Vida, San Pablo, Buenos Aires, ed. 74, 1986.

5 Desclée de Brouwer, Bilbao, 1998.

6 En Hechos de los Apóstoles 15, 1-21 se decide oficialmente que los paganos pueden convertirse al cristianismo con renuncia de la idolatría de la inmoralidad sexual.

Tertuliano⁷, Arnobio de Sicca⁸ y Lactancio⁹, con las obras que los caracterizan: *A los paganos* el primero, *Adversus Nationes* el segundo y *Divinae Institutiones* el tercero. Las fuentes hispanas que hemos releído son las actas del Concilio de Elvira¹⁰ y, por último, a Isidoro de Sevilla y sus *Etimologías*¹¹.

El cristianismo fue una religión cuya misión primordial fue convencer a toda persona con la que se encontraba de que su mensaje era el verdadero, que su Dios era el único y su camino había sido señalado por su propio Hijo hecho hombre. Se transformó en una creencia conviviente con las numerosas que se hallaban en el territorio romano y, a la vez, en un “otro” que se diferenciaba de las demás. Podría entenderse esta relación a partir de una visión globalizadora utilizando los términos ya conocidos Paganismo / Cristianismo, o bien desde la cotidianeidad de las vivencias de los no creyentes y los creyentes en Cristo. Si bien dicha religión surgió en un ámbito geográfico periférico, perteneció a la interioridad del imperio: fue una religión “nueva”, puesto que surge como una rama del judaísmo a la vez que se diferenció de éste en tanto y en cuanto carecía del componente étnico característico.

En el estudio que nos proponemos, consideramos válidas las afirmaciones que hace Tzvetan Todorov respecto del tema del otro y la reconfiguración del sí mismo: “Uno puede descubrir a los otros en uno mismo, darse cuenta de que no somos una sustancia homogénea y radicalmente extraña a todo lo que no es uno mismo: yo es otro. Pero los otros también son yos: sujetos como yo, que sólo mi punto de vista, para el cual todos están *allí* y sólo yo estoy *aquí*, separa y distingue verdaderamente de mí. Puedo concebir a esos otros como una abstracción, como una instancia de la configuración psíquica de todo individuo, como el Otro, el otro y otro en relación con el *yo*; o bien como un grupo social concreto al que *nosotros* no pertenecemos.”¹²

El cristianismo se manifestó como un todo diferente que propuso una cultura, unas costumbres, unas formas de vida y formas de pensar nuevas. Sus proposiciones forjaron pronto una línea entre sí mismo y las demás creencias, estableciendo así fronteras de múltiples tipos. En este sentido, podemos asemejar algunos postulados básicos de esta realidad como fronteriza y repensar ciertos aspectos. Los cristianos convivieron en un clima de tranquilidad con los adeptos a otras religiones sin aceptar una integración con ellos y, en este contacto, fueron configurando sus propios rasgos identificativos. En este caso, el creyente opuesto fue una presencia que debía ser asimilada y, para ello, se sirvió cada vez más, del patrimonio espiritual grecorromano pero también de las herramientas que le brindaba el bagaje intelectual consolidado de la cultura antigua. Muy pronto, se comenzó a delimitar las zonas ideológicas diferenciándose del contrario en aspectos puntuales,

7 TERTULIANO, *A los paganos*, Ciudad Nueva, Madrid, (2000).

8 Utilizamos las siguientes versiones para el trabajo de fuente: LE BONNIEC, H., *Arnoobe, Contre les Gentils*, I, Les Belles Lettres, Paris, (2002), y ARNOBIO DE SICCA, *Adversus Nationes, En pugna con los gentiles.*, Madrid, BAC, (2003).

9 LACTANCIO, *Institutiones divinas, libros IV-VII*, Gredos, Madrid, (1990).

10 Con copia del texto latino de la edición crítica de F. Rodríguez y del texto latino en el *epítome* de la edición crítica de G. Martínez Diez, cada uno con su respectiva traducción a cargo de M. Sotomayor Muro y T. Berdugo Villena.

11 Utilizaremos la siguiente edición: SAN ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, BAC, Madrid, (1951).

12 TODOROV, T., *La conquista de América. El problema del otro*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, (2008), p. 13.

como el que analizamos, es decir, la representación del ‘otro’, los paganos, inaugurada por los primeros apologistas que describían las problemáticas que vivían. También debemos mencionar la presencia de un ‘otro’ interno, es decir, el hereje, cuestión en la que no nos adentraremos¹³. Dicha configuración fue paulatina y compleja, fruto de circunstancias concretas pero también de imaginarios colectivos propios del grupo.

Pensamos que resulta útil también a este análisis las propuestas que realiza Rodríguez respecto de sus acepciones para el análisis de la formación de la imagen del hereje dentro del Imperio Carolingio, las cuales retomaremos considerando la situación que estamos estudiando. Dice así:

a) “Entenderé por ‘imágenes’, ‘representaciones’ que remiten a una realidad imaginaria, es decir, a una realidad de la cual hoy podemos dudar pero cuya existencia era cierta para el hombre medieval [antiguo]. En tal sentido una imagen surge de varios elementos, siendo tanto percepción como recuerdo e imaginación. Y las imágenes, de sí mismo y de los otros, subyacen al proceso de conformación de identidades nacionales [aquí deberíamos decir la identidad religiosa de los cristianos], que implica la reivindicación de ciertas particularidades históricas o culturales como propias o exclusivas, lo que P. Geary denomina ‘mistificación histórica’, C. Wickham ‘tradiciones nacionales’ y Eric Hobsbawm ‘invención de las tradiciones’.

b) Todo proceso de construcción de la identidad –propia y ajena– lleva a tener símbolos específicos, que dotan a determinadas realidades, acciones y valores de cualidades también específicas.”¹⁴

La construcción del ‘otro’ conlleva la adjudicación de determinadas cualidades que van formando el ‘imaginario’ que, como grupo religioso en este caso, los cristianos afirman. Durante el período que analizamos, desde el siglo II d.C. hasta VII, podemos ver claramente cómo los creyentes en Cristo configuraron las imágenes del oponente: primero, en la defensa que hacían de su fe; después, cuando estuvieron de la mano del poder político delinearón una forma de coexistencia que defendiera sus principios religiosos, para culminar en la época de Isidoro de Sevilla con una imagen del pagano muy diluida, comprensible puesto que el opuesto será otro.

Asimismo queremos reforzar la conceptualización de la ideología debido a que la sistematización y formalización progresiva del discurso cristiano¹⁵ adquirió, con la aceptación del poder político del cristianismo a la par de la conversión del propio

13 Es sugestivo el planteo con respecto a Hispania de BELTRÁN TORREIRA, F.M., “Siervos del Anticristo (La creación del enemigo interno en las fuentes hispanovisigodas)”, en *Memoria, mito y realidad en la historia medieval*, José Ángel GARCIA DE CORTÁZAR y Francisco Javier GARCIA TURZA (Eds.), Logroño, 2003.

14 RODRÍGUEZ, G., “La construcción histórica de la imagen del otro en las narrativas carolingias de la novena centuria”, en *Historia, Literatura y Sociedad. Aproximaciones al mundo medieval desde el siglo XXI*, RODRÍGUEZ, G. (Dir.), Mar del Plata / Bahía Blanca, (2011), pp. 123/24.

15 EHRMAN, B., *Cristianismos perdidos. Los credos proscritos del Nuevo Testamento*, Ares y Mares, Barcelona, (2004), para ver la consecutiva formación del grupo de lo que denomina proto-ortodoxos; VOVELLE, M., *Ideología y mentalidades*, Ariel, Barcelona, (1985), pp. 7 a 19.

emperador Constantino, categoría de oficial. Las prácticas discursivas se constituyeron en elementos fundamentales para la adquisición del status religioso. La relación que el discurso tiene con la realidad social es determinante para la conformación de estructuras de dominación y sistemas de poder, entre otros, que a la vez contribuyen nuevamente a la afirmación de la identidad. “Los discursos generan o inhiben prácticas sociales, reproducen la dominación y desalientan el ejercicio de la crítica, derrumban las viejas legitimidades y justifican la rebelión, contribuyen a otorgar sentido al mundo que habitamos, fundamentan la inmovilidad y generan el cambio.”¹⁶ Tanto prácticas como representaciones se presentan como dos caras de la misma moneda. El sentido de las representaciones dado por Roger Chartier justamente rescata las posibilidades que tiene dicho término para engarzar el universo de las relaciones y las tensiones que constituyen las sociedades y las prácticas derivadas que dan cuerpo al mundo que les es propio¹⁷.

Peter Burke, en su análisis del lenguaje, nos ayuda a comprender algunos fenómenos puntuales de esta época teniendo en cuenta las siguientes generalizaciones. Afirma que diferentes grupos sociales usan diferentes variedades de la lengua: alude a las variedades de lengua como marcas distintivas de minorías religiosas, entre las que menciona las de los primeros cristianos que emplearon términos antiguos con nuevos significados acordes a sus necesidades y crearon una solidaridad fuerte útil para su trayectoria de grupo perseguido; en nuestro caso, el espectro puede ampliarse al género apologético y los temas comunes tratados en ellos. Por otro lado, dice que la lengua modela la sociedad en la que se usa: al ser una fuerza viva constituye un medio de control de determinados individuos o grupos y también de resistencia a tal control, un medio para modificar la sociedad o para impedir el cambio, un medio para afirmar o suprimir identidades culturales¹⁸.

Los primeros escritos que surgieron entre los cristianos tuvieron el objetivo de testimoniar la vida y las palabras de Cristo. Posteriormente, la inserción del mensaje en el Imperio Romano se tradujo en una literatura apologética que mostró el enfrentamiento entre ambos grupos. La persecución política e ideológica por parte del aparato imperial promovió un sentimiento de resistencia espiritual claramente avalada por la máxima virtud cristiana, la fe, cuya fortaleza quedó demostrada en una lucha sin cuartel donde los mártires fueron los primeros soldados en ofrendar su vida¹⁹.

Las apologías tenían objetivos: refutar las numerosas calumnias que se habían difundido sobre ellos, fundamentalmente dejando en claro su posición respecto al Estado, al cual decían no hacer peligrar, a la vez que batallar contra la religión imperante dejándola en una situación de inferioridad y de irracionalidad, promocionando que el correcto sentido de la divinidad era propio del cristianismo, a través del cual fueron formando el dogma.

Los apologistas africanos mostraron un fuerte compromiso, que es paralelo a la rápida conversión que tuvo esta provincia romana, constatándose en una versión latina de la

16 RODRÍGUEZ, G., *Op. Cit.*, p. 132.

17 CHARTIER, R., *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa, Barcelona, (1995), pp. 43-62.

18 BURKE, P., *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*, Barcelona, Gedisa, (1996), pp.11 a 49.

19 FLORIO, R., *Transformaciones del héroe y el viaje heroico en el Peristephanon de Prudencio*, Bahía Blanca, Ediuins, (2001), p. 11 a 13.

Biblia reconocida como oficial hacia el año 250²⁰. Sin embargo, sus textos no mencionan el término *paganus*, como conoceremos después a los no creyentes. Para el latino, dicha palabra se asociaba a las personas que vivían en las zonas rurales, o bien, se contraponía a quienes ejercían el servicio militar. El pensamiento cristiano realizó una fusión de términos que derivó en un cambio semántico, puesto que, con el tiempo, se denominó así a quienes se rebelaban a recibir el mensaje divino²¹.

Tertuliano es el primero que inicia la literatura cristiana latina a partir de su conversión en el año 195. Su preocupación fundamental fue dar a conocer la verdad. Consideraba que solamente los ignorantes del mensaje cristiano eran sus oponentes. “Es evidente el testimonio de vuestra ignorancia, la cual al defender la injusticia es ella misma vencida, pues todos los que con vosotros antes ignoraban y también con vosotros odiaban, a todos ellos ahora les acontece lo mismo: que comienzan a saber. Y dejan de odiar los que dejan de ignorar...”²². El marco en el que encuadrar la defensa tertuliana radica en la posesión o no de la verdad. Esto revela la importancia de la discusión: la utilización de la racionalidad, propia de los hombres y carente en los demás seres, ha sido el fundamento de todo el conocimiento y el discernimiento filosófico de la antigüedad. El cristianismo trajo un planteamiento que lo giraba en 180°, proponiendo a la fe, como el nuevo canon para regir a partir de ahora los planteos intelectuales. Quedará fijado definitivamente este emprendimiento con Agustín que lo describirá en los términos *Crede ut intelligas*, cree para comprender²³.

En las obras *Ad Nationes* y *Apologeticum* enfatiza la defensa utilizando un vocabulario ligado entrañablemente al jurídico. Tertuliano siempre refiere como ‘romanos’ a los que está hablando, y luego los adjetiva diciéndoles ignorantes del creador, los que juzgan a los cristianos, los que los odian, los que son dignos de misericordia. Las palabras ‘vosotros’ y ‘romanos’ pareciera que fueran en principio personajes ligados al poder representados en las figuras del contexto judicial. El concepto *Nationes*, aunque en sí haría referencia a la ciudadanía, es utilizado por Tertuliano para hacer referencia a los paganos²⁴.

Arnobio de Sicca, escritor del año 300 aproximadamente, aplica nociones similares. En sus escritos utiliza la segunda persona plural y la palabra ‘naciones’ desde el título. Habla a sus adversarios adjetivándolos puesto que son aquellos que han atribuido a los cristianos toda clase de calamidades y desgracias que ha habido en la tierra²⁵. Repasemos algunos de los términos y en relación a qué aspectos se los diferencia de los cristianos. Desde los primeros párrafos de su libro I los señala como “persuadidos de la superioridad de sus convicciones, creen saber muchísimo, se vuelven locos, deliran y declaran...”, él, en

20 QUASTEN, J., *Patrología. I. Hasta el Concilio de Nicea*, BAC, Madrid, (1995), p. 544.

21 *Dictionnaire Etymologique de la Langue Latine Ernout & Meillet, Histoire des Mots*, París, Klincksieck, (2001), p. 475.

22 TERTULIANO, *Op. Cit.*, I,1.

23 FLORIO, R., “Literatura e historia en la Tardía Antigüedad. Rupturas, continuidades, conexiones”, *Anuario de Estudios Históricos ‘Profesor Carlos S. A. Segretti’*, 7, (2007), pp. 147 a 178.

24 TERTULIANO, *Op. Cit.*, p. 47.

25 Para un análisis más pormenorizado de sus reflexiones DÍAZ DUCKWEN, M. L., “La concepción de la divinidad en los primeros tiempos de la Antigüedad tardía”, *Actas De las IX Jornadas de Estudios Medievales*, 1, Buenos Aires, (2008); “Paganismo y cristianismo en algunos autores de la Antigüedad tardía: Arnobio de Sicca e Isidoro de Sevilla”, *Actas de las VI Jornadas de Historia de España, IX*, Buenos Aires, (2008-2009).

cambio, va a ir contra “su malevolencia y refutar sus calumniosas acusaciones, no sea que ellos crean decir algo importante cuando solamente pronuncian rumores populacheros...”²⁶. A quienes dirige Arnobio su mensaje no es a cualquier ‘otro’, sino que parece que son ‘otros’ como él, es decir, de su misma condición por lo menos intelectual ya que los insta a mirar los libros de los anales y a recorrer las historias para conocer la verdad. Los define enfatizando el objeto de la creencia cuando dice: “Nuestra discusión es con aquellos que, admitiendo que hay un poder divino, dudan acerca de los dioses de más alto rango, mientras confiesan la existencia de las deidades plebeyas e inferiores”²⁷.

Es posible vislumbrar entre sus argumentaciones justamente aquellas que atañen a la racionalidad y a la irracionalidad para distinguir a cristianos de paganos correspondientemente. Afirma que “...todos, sin excepción, cuantos comprenden que ellos son hombres, no por el aspecto físico, sino por el poder de su razón...”, coloca en los oponentes características que los asemejarían por carencia con los animales puesto que otorgan, “inflados de soberbia y pomposa arrogancia, mayor crédito a sus propios sentimientos que a sus consejos...”²⁸ en una batalla en la que se debe discutir “los argumentos del debate no según el placer de uno, sino de acuerdo con la verdad”²⁹. Esto se repite en prácticamente todos los adjetivos adjudicados y los verbos con los cuales define lo que hacen: “...dirá alguno furioso, airado, excitado...”³⁰, “... mentes incrédulas, recelosas y testarudas”³¹, “...arremetéis contra nosotros...”³², “...os horrorizáis como si fuese de mal augurio...”³³, “...charloteáis con lengua locuaz y temeraria...”³⁴; refiriéndose a Jesús dice: “¿qué es lo que os obliga, qué os excita a injuriar, a ultrajar, a profesar odios implacables hacia aquel que...”, para culminar en una escalada en la que progresivamente se empeora la imagen diciendo “es a él a quien querrías devorar con vuestras bocas ensangrentadas como bestias salvajes y devorar con todos los huesos despedazados...”³⁵, asimilándolos a animales incontrolables e irrazonables en su totalidad. Si bien argumenta el uso de la razón para entablar este debate espiritual, Arnobio mismo por momentos parece carecer de ella. En el libro II desmonta el pensamiento racional del hombre antiguo, concentrándose en los filósofos probablemente neoplatónicos de su época, diciendo: “...la sabiduría del hombre es una tontería ante Dios, que es el Primero?”³⁶, que estaría argumentado respecto del aparato completo de la enseñanza antigua, la literatura y la ley, y que hacían del letrado un hombre tan orgulloso³⁷.

26 ARNOBIO DE SICCA, *Op. Cit.*, I, 1.

27 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 32.

28 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 6.

29 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 25.

30 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 42.

31 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 51.

32 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 34.

33 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 35.

34 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 43.

35 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 64.

36 ARNOBIO, *Op. Cit.*, II, 6.

37 NICHOLSON, O., “Arnobius And Lactantius”, en *The Cambridge History of Early Christian Literature*, Cambridge University Press, Cambridge, (2008), p. 260.

Esto hace a estos hombres, entre otras cosas, faltos de justicia: “¿Qué hay, en efecto, tan injusto como irritarse contra unos y hacer daño a otros, quejarse de los hombres y destruir las cosechas inocentes, odiar el nombre de los cristianos y arruinar a sus propios adoradores con perjuicio de todo tipo?”³⁸ Culmina haciendo alusión a la persecución llevada adelante por el emperador contemporáneo, Diocleciano, de la que él fue testigo.

Lactancio fue discípulo de Arnobio, pero tuvo una perspectiva más elaborada. Aunque sufrió en carne propia la última persecución de Diocleciano, fue convocado posteriormente para ser el tutor del hijo de Constantino. Su obra más importante, las *Divinae institutiones*, fue un intento por reunir el pensamiento cristiano en latín³⁹.

El libro IV tiene una interesante diferenciación entre religión y superstición que se asienta en el significado de términos y tiene como punto de partida el texto de Cicerón donde explicaba la diferencia entre *relegere* y *superstites*. Ambos aludían a la forma en que se reverenciaba a los antiguos dioses, el primero con un culto escogido especialmente, en cambio, el segundo, con súplicas constantes y diarias. Lactancio revela su opinión al respecto. Para él el hombre debe conocer y servir a Dios, dedicarse a la práctica de la verdadera religión. “Nacemos, en efecto, con esta condición: para ofrecer al Dios que nos ha engendrado el justo y debido culto, para conocerle a él solo y seguirle”⁴⁰... “el término religión significa atadura de piedad, ya que Dios ata al hombre a sí mismo y le ata con la piedad, ya que debemos servirle como señor y complacerle como padre”⁴¹. Determinado esto, Lactancio habla de que la diferencia en los conceptos no proviene de la cantidad de oraciones ni cómo se hace sino qué se adora: “la religión alude a un culto verdadero y la superstición a un culto falso”⁴². En su preocupación por explicar las cuestiones atinentes a la religión cristiana, Lactancio revela que las antiguas definiciones ciceronianas han sido superadas con el advenimiento de la verdadera religión.

Estos escritores cristianos llevaron adelante una intensa labor propagandística, dirigida principalmente a sus opositores, las elites intelectuales paganas. “A través de la apologética de los siglos IV y V, sin embargo, no vemos simplemente una defensa sino una línea de ataque contra el mundo no cristiano”⁴³, en los casos vistos claramente descriptos. La definición de una identidad distintivamente cristiana y anti-pagana fue una tarea permanente de los primeros líderes cristianos⁴⁴.

Para ser justos, debemos señalar aquí que el otro camino tan importante como el que estamos describiendo para marcar límites acerca de lo que sería el cristianismo ortodoxo es el de las propias luchas internas sobre diversas problemáticas que surgieron desde el comienzo de la expansión de la fe.

Esta tarea trabajó de forma paralela a una problemática espiritual que aquejaba a numerosos habitantes romanos a partir del siglo II. Gascó habla de esta situación como

38 ARNOBIO, *Op. Cit.*, I, 19.

39 QUASTEN, J., *Op. Cit.*, p. 688.

40 LACTANCIO, *Op. Cit.*, p. 90.

41 LACTANCIO, *Op. Cit.*, p. 92.

42 LACTANCIO, *Op. cit.*, p. 92.

43 AYRES, L., “Articulating identity”, en *The Cambridge History of Early Christian Literature*, Cambridge University Press, Cambridge, (2008), p. 417. (La traducción es propia).

44 *Ibidem*, p. 418.

“asalto a la razón”, que serían los atentados contra normas y creencias establecidas y aceptadas, junto a la pérdida de una necesaria ponderación en cuestiones relacionadas con el mundo de lo sobrenatural⁴⁵.

Hispania en estos primeros siglos muestra paralelamente una situación de expticismo entre las clases altas de la sociedad también⁴⁶. Los primeros rastros de cristianismo en este territorio aparecen en Ireneo de Lión y Tertuliano a finales del II. Las ciudades, aunque tenían conciencia de ser una y la misma Iglesia dentro del Imperio, vivían cada una su propia vida resultado de los transmisores de los evangelios llegados a cada ciudad. En la famosa carta 67 de Cipriano, datada entre 254 y 255, se aprecia una organización eclesial plena, con presencia de diáconos, presbíteros y obispos⁴⁷.

Un documento trascendental que permite inferir la situación de la Iglesia en la provincia hispana a comienzos del siglo IV son las actas del Concilio de Elvira, que puede ubicarse entre fines del siglo III y el año 314⁴⁸. Es el texto de este tipo más antiguo conocido en la cristiandad occidental, que permite ver cuáles eran las problemáticas contemporáneas, fijar la disciplina, comentar cuestiones doctrinales o juzgar la conducta de determinados fieles. Las decisiones conciliares fueron usadas para definir el sentido de identidad de la propia Iglesia en diferentes materias⁴⁹.

Los cristianos, a diferencia de los demás hombres religiosos de la Antigüedad Tardía, veían con malos ojos a quienes creían y servían a varios dioses y pensaban “que Jesús mismo era... la única forma correcta de relacionarse con Dios, el único camino hacia la salvación”. Por lo tanto, se volvieron exclusivistas, ejercieron la intolerancia hacia los demás creyentes y elaboraron afirmaciones doctrinales⁵⁰. Así, el tema de la idolatría ocupaba el primer lugar en la legislación, tal como muestra el canon de Elvira.

Específicamente, el término *paganus* aparece una sola vez, con el significado “no creyente”, frente a *gentilis*, con el mismo significado, que aparece en total 9. Sin embargo, las alusiones a las actitudes idólatras están fuertemente penadas con: la no comunión ni siquiera al final de la vida en el caso de un bautizado que regrese al templo pagano para idolatrar, en el canon 1; con diez años de penitencia cuando vaya al capitolio para sacrificar y asistir como espectador, en el canon 59.

45 GASCÓ, F., “El asalto a la razón en el siglo II D.C.”, en *La conversión de Roma. Cristianismo y Paganismo*, J. M. CANDAU, F. GASCÓ, A. RAMÍREZ DE VERGER (Eds.), Clásicas, Madrid, (1990); también en. DODDS, E. r., *Cristianos y paganos en una época de angustia. Algunos aspectos de la experiencia religiosa desde Marco Aurelio a Constantino*, Epifanía, Madrid, (1975).

46 A. M. VAZQUEZ HOYS, A. M., “Algunas consideraciones sobre cultos locales en la Hispania romana”, en *Memorias de Historia Antigua*, 5, (1981), p. 42.

47 Para ver el tema de los orígenes africanos o no de la iglesia hispana puede accederse a SOTOMAYOR, M. “Influencia de la Iglesia de Cartago en las Iglesias Hispanas (A propósito de un artículo de J. M. Blázquez)”, *Gerión* 7, (1989), 277-287. Un panorama de estos momentos lo aporta SOTOMAYOR, M., “La Iglesia en la Hispania romana”, en *Historia de la Iglesia en España*, GARCÍA VILLOSLADA, I, BAC, Madrid, (1979).

48 Algunos artículos sobre el tema: *El Concilio de Elvira y su tiempo*, SOTOMAYOR, M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (Coords.), Granada, (2005); también SOTOMAYOR, M., “Cristianismo primitivo y paganismo romano en Hispania”, *Memorias de Historia Antigua*, 5, (1981), pp.173-186.

49 LOUTH, A., “Conciliar records and canons”, en *The Cambridge History of Early Christian Literature*, Cambridge University Press, Cambridge, (2008), p. 393.

50 EHRMAN, B., *Op. Cit.*, p. 140.

Indudablemente la vida hispana transcurría en medio de cristianos y paganos que compartían la vida cotidiana y había intervenciones mutuas en diferentes festividades cívicas y prácticas religiosas paganas, como posteriormente lo serán plenamente cristianas. Los flámines eran los sacerdotes paganos que tenían a cargo el culto imperial y que en el siglo IV su ejercicio representaba un alto honor político reservado a las clases dirigentes de las ciudades y de las provincias. No obstante, parece que no se veía ninguna contradicción en ser también cristiano bautizado. Por ello, el canon 2 habla de éstos reglando que si hubiesen ofrecido sacrificios no reciban la comunión ni al final de su vida; en cambio, en el canon 3 dice que si solamente hubiesen ofrecido espectáculos podrán obtenerla hacia el final en tanto hubiesen cumplido la penitencia; en el canon 4 aún se recalca que en los casos en que fuesen catecúmenos pero continúen sin ofrecer sacrificios, podrán ser bautizados luego de tres años; también el canon 55 agrega respecto de los sacerdotes que llevasen la corona, distintivo del sacerdocio, que al cabo de dos años reciban la comunión⁵¹

El pragmatismo que se observa en estas leyes demuestra las dificultades que en la vida práctica conllevaba el ser parte de la estructura estatal romana y las exigencias de ser cristiano. La intransigencia nuevamente se muestra en el canon 56 que aclaraba que aquel magistrado que hubiese llegado al *dunvirato*, cargo mayor al que se podía aspirar en una ciudad, se abstuviera de entrar en la iglesia.

El sacrificio quedaba entonces totalmente prohibido, en cambio la permanencia en cargos que aludían a la religión podían mantenerse e incluso ser cristiano pasado el tiempo de penitencia, no así los políticos. El sostenimiento económico de los cultos romanos también estaba prohibido en el canon 40, con castigo de cinco años de excomunión, puesto que de manera pasiva se estaba colaborando. El canon 41 prohíbe la tenencia de ídolos en las casas; en caso de que fuesen de los esclavos, para no llegar a una situación violenta, se permitirán pero no su culto por parte del dueño de casa, puesto que se lo excluirá de la iglesia. El cristiano debe velar por el culto al verdadero dios. Parece severa la prohibición so pena de tres años de excomunión a quienes presten ropas para adornar las procesiones paganas que muestra el canon 57⁵².

Dos notas interesantes: en los casos en que paganos de vida honrada estuviesen en situación de peligro, puede imponérseles las manos y así quedar convertidos, según el canon 39; si alguien destruyera ídolos y fuera matado allí mismo no será colocado en la lista de los mártires, pues ello no está atestiguado anteriormente, dice el canon 60.

Hasta aquí los puntos que atañen especialmente al culto a la divinidad cristiana, en que se delimitan perfectamente las líneas divisorias con el paganismo. En cuanto a las relaciones sociales entre ambos grupos, puede reconocerse otras dificultades. El matrimonio era una institución que los cristianos adoptaron de los romanos, del cual se privilegiaba su estabilidad pero también promovía la permanencia de la identidad religiosa. En principio se

51 Los flámines se diferenciaban de otros sacerdotes paganos. Organizaban, financiaban y presidían en honor del emperador y de Roma fiestas y espectáculos públicos, acompañados de ofrendas y sacrificios rituales. Era una institución muy arraigada en Hispania y se consideraba la culminación de una gran carrera política. Para ver más. TEJA, R., “*Exerae gentes*: relaciones con paganos, judíos y herejes en los cánones de Elvira”, en *El Concilio de Elvira y su tiempo*, SOTOMAYOR, M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (Coords.), pp. 197-228.

52 Un acercamiento en BLANCO FREJEIRO, A., “Mitología de las procesiones. Antecedentes paganos de las procesiones cristianas”, *Antigua. Historia y Arqueología de las Civilizaciones*, versión digital.

prohibía que las doncellas fueran entregadas a gentiles, puesto que en tal juventud podían cambiar de religión de acuerdo al canon 15; el 16 dice lo mismo pero respecto de herejes y judíos; el 17 impide tajantemente el matrimonio con sacerdotes paganos. En tales casos los penados eran los padres: en tanto que en el primero no se aclara la pena, en el segundo se habla de cinco años de excomunión y en el tercero hasta el final de la vida.

Debemos agregar aquí dos actas del canon que se relacionan directamente con el pensamiento y la creencia paganos. El canon 6 habla de la muerte ocasionada a través de un maleficio, la que no habría podido efectuarse sin presencia de la idolatría, penada con excomunión hasta el final de sus días⁵³. El canon 34 expresa: “no se enciendan cirios en el cementerio durante el día, porque no deben ser perturbados los espíritus de los santos. Los que no lo observen, sean apartados de la comunión de la Iglesia”.

Hasta ahora hemos notado que los autores apologéticos tenían el objetivo de persuadir y convencer, en tanto las actas intentan normar la vida diaria cristiana. Ninguno de los textos anteriores pretendía informarnos acerca de la concreta situación del paganismo, en las actas conciliares hay una aproximación a la realidad⁵⁴ que manifiestan las problemáticas y las posibilidades de modelar conscientemente la formación de una identidad cristiana⁵⁵.

Llegado Constantino al poder, el siglo IV será bisagra para la situación del cristianismo. Hasta ahora la Iglesia perseguida y azotada con enemigos internos y externos caminó hacia un fortalecimiento de su estructura y una composición definitiva de su dogma. El punto de inflexión al respecto lo constituye lo sancionado por el Concilio de Nicea en el año 325, que marcó los alcances que tendría la divinidad cristiana. En cuanto a esta definición y la religión pagana, la confirmación de la existencia de una sola divinidad, es decir, una creencia monoteísta declarando tres personas en una delineó la completa diferencia con la religión estatal romana⁵⁶.

53 Respecto a la legislación contra la magia puede verse SALINAS DE FRIAS, M., “Tradición y novedad en las leyes contra la magia y los paganos en los emperadores cristianos”, *Antigüedad y Cristianismo*, VII, Murcia, (1985), pp. 237-245.

54 Para adentrarse en este tema que aquí hemos dejado de lado, véase SANZ SERRANO, R., “*Siue pagani siue gentiles*: el contexto sociocultural del paganismo hispano en la Tardoantigüedad”, *Gerión*, (2003), Anejo 9-37; también “Los paganismos peninsulares”, *Gerión*, (2003), Anejo 39-95; “El paganismo tardío y Juliano el Apóstata”, en *Akal. Historia del mundo antiguo. Roma*, 60, Madrid, (1991).

55 Un ejemplo de las posibilidades de la creación de una identidad cristiana en comunidades tardoantiguas hispanas mostrando la ligazón entre el mundo romano y el cristianismo a través de la misa y la penitencia pública lo constituye el trabajo de DELL'ELICINE, E., “Yo oro, tú escuchas. Estudio sobre la identidad cristiana en las comunidades de base de la Diócesis Hispaniarum (siglos III y IV)”, *Studia Histórica, Historia Antigua*, 16, (1998), pp. 193-216.

56 Recuperaremos en este lugar el credo sancionado en esa fecha para apreciar la concepción de la divinidad que se consolidó y que constituirá su identidad: **Credo Niceno-constantinopolitano (Latín)** Credo in unum Deum, Patrem omnipotentem, factorem caeli et terrae, visibílium óminum et invisibílium. Et in unum Dóminum Iesum Chrustum Filium Dei unigénitum. Et ex Patre natum ante ómnia saécula. Deum de Deo, lumen de lúmine, Deum verum de Deo vero. Génitum, non factum, consubstantialem Patri: per quem ómnia facta sunt. Qui propter nos hómineset propter nostram salútem descendit de caelisEt incarnatus est de Spíritu Sanctoex María Vírgine et homo factus est. Crucífíxus étiam pro nobis:sub Póntio Piláto passus et sepúltus est. Et resurréxit tértia die, secúndum scripturas. Et ascédit in caelum: sedet ad dextram Patris. Et íterum ventúrus est cum glóriainducáre vivos et mortuos:cuius regni non erit finis. Et in Spíritum Sanctum,Dóminum et vivificántem: qui ex Patre et Filióque prócedit. Qui cum Patre et Filiosimul adorátur et conglorificátur; qui locútus est per Prophétas. Et unam sanctam catholicamet apostólicam Ecclésiám.Confíteor unum baptismain remissionem peccatórum. Et expécto resurrectionem mortuórum. Et venturi saéculi. Amén.

Es en este momento en que aparece una denominación definitiva para los enemigos: *paganus*. Será Orosio, sacerdote hispano, quien escribirá la *Historia Adversus Paganos*, con lo que, según Brown, “hacía saber a los politeístas cultos, a los notables de las ciudades e incluso a los miembros del Senado romano, que la religión que profesaban era propia de las gentes del campo, de los habitantes del *pagus*, de los *paysans* o *paesanos*, es decir, una religión propia únicamente de un obstinado grupo de campesinos que no se habían visto afectados por los tremendos cambios que habían puesto patas arriba las ciudades del Imperio Romano”⁵⁷.

En el siglo VII encontramos a Isidoro de Sevilla. La situación se ha modificado absolutamente. El Imperio Romano no existe más, los habitantes de sus tierras están mezclados con los nuevos pueblos germanos, específicamente los visigodos. El cristianismo, luego de transformar al Imperio en cristiano, chocó con un nuevo escollo que solamente logró que continuaran su ardua tarea de evangelización, la cual también realizó plenamente. Los visigodos, en la persona de Recaredo, fueron convertidos de la Secta arriana al cristianismo, y la nueva misión fue contribuir a la unidad política, territorial, administrativa, legal y espiritual.

Isidoro de Sevilla fue uno de los hacedores más capaces que tuvo Hispania luego del desajuste producido por las invasiones visigodas. Su misión pragmática desde el principio fue clara: asociar al clero con las elites dirigentes en una situación de privilegio ante ellos puesto que establecerían los rumbos más importantes a seguir⁵⁸. Para ello no dudó en utilizar los medios que tenía a su alcance, los intelectuales, cuyo pasado y presente ensambló produciendo la más original mixtura de las tradiciones clásica, germana y cristiana. Según Jacques Fontaine, “Tanto por su cultura como por su experiencia, Isidoro pudo concebir que la *reformación* de la Iglesia hispánica había de pasar primero por una *formación* seria del clero, en sus dobles funciones de ministros de la Palabra de Dios y del

“Creo en un solo Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de Todo lo visible y lo invisible. Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre por quien todo fue hecho; que por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de maría, la Virgen, y se hizo hombre; y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y Dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas. Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo Bautismo para el perdón de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. Amen”. <http://directoriocatolico.blogspot.com.ar/2012/10/credo-niceno-constantinopolitano.html>, extraído el día 3 de junio de 2014.

57 BROWN, P., *El primer milenio de la cristiandad occidental*, Crítica, Barcelona, (1997), p. 41. ORO-SIO, *Historias, libros I-IV*, Gredos, Madrid, (1982), prólogo.

58 La importancia de la palabra en la misión del sevillano en DELL’ELICINE, E., “*Nisi enim nomen scieris*: el problema del lenguaje en Isidoro de Sevilla”, leído en el Congreso Internacional “Palimpsestos” realizado en la ciudad de Bahía Blanca en 2010; DELL’ELICINE, Eleonora, “El signo, la Creación y el Hombre: las políticas semióticas en Agustín de Hipona e Isidoro de Sevilla” *Edad Media* 12, 2011, Universidad de Valladolid, pp. 243- 255, ISSN 1138-9621. y de la misma autora “*De Deo nihil digne humanus sermo dicit*. Isidoro de Sevilla y la ambigüedad de la lengua humana”, leída en las IX Jornadas de Historia Medieval realizadas los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2008 en Buenos Aires.

culto divino”⁵⁹. Su principal obra, *Etimologías*⁶⁰, conforma un compendio de erudición inigualable, mayormente si la miramos en su contexto político y cultural.

Isidoro reunió todos los elementos útiles para comprender su realidad, y los sistematizó. Respecto del paganismo, el capítulo X del libro VIII comienza aclarando el significado de la palabra claves que los identifican: *paganos*, proveniente de las aldeas atenienses, puesto que en los lugares agrestes y aldeas pequeñas establecieron ídolos; *gentiles*, denomina a aquellos que no tienen ley y no han recibido la fe, y su nombre proviene de mantenerse en la fe en la que han nacido (*geniti*); *apóstatas*, quienes han sido bautizados y vuelven al culto y sacrificio de los ídolos.

En el capítulo XI trata acerca de los dioses paganos. Fueron hombres que después de muertos, según los méritos y vida de cada uno, recibieron culto. Esto incluye a dioses griegos y romanos, cuyo culto se originó por la invención de artes y disciplinas, el nombre de sus actos, ser hombres fuertes a los que se le hicieron simulacros, esto es imágenes. La palabra *idolatría* es adoración o culto de los ídolos, *ídolo* es un “simulacro que ha sido hecho y consagrado con efigie humana, según la interpretación del vocablo *eidōs*, que en griego significa *forma*, y que en diminutivo formó *ídolo* o *fórmula*”.

A partir de acá atiende a vocablos como *demonio*, que provendría del griego *daemones* y que significaría perito y sabedor de cosas, son seres más inteligentes que los hombres probablemente por revelación angélica y por la experiencia de su larga vida; tienen la naturaleza de los cuerpos aéreos encontrándose en la parte más tenebrosa del mismo, lugar que no tenían antes de la caída; su príncipe es el diablo. Éste sería un nombre hebreo que significa el que cae para abajo, porque despreció estar en el cielo y por soberbia cayó. También aparece *satanás*, que sería adversario de la verdad y las virtudes, un transgresor dado que no permaneció en la verdad en que fue creado y tentador. *Anticristo* es el que ha de venir en contra de Cristo, no antes de Él como algunos entienden, sino que se fingirá Cristo y luchará contra Él. “En general, es anticristo el que niega que Cristo es Dios, y, por tanto, todos los que salen de la Iglesia y faltan a la unidad de la fe son anticristos”. Luego menciona nombres de dioses babilonios, griegos y hebreos, los más conocidos son *Belzebub* y *Leviathan*.

En el punto 29 hace una justificación de las explicaciones paganas de los nombres de los dioses, diciendo que son fábulas, inventos de los poetas antiguos para engrandecerlos aunque se sabe que simplemente son hombres. Tras lo cual comienza a detallarlos, desde los más importantes a los menos, sintetizando su historia. *Saturno* es el primero, luego *Júpiter*, *Juno*, *Neptuno*, *Vulcano*, *Plutón*, *Líber* (o Baco), *Mercurio*, *Hermes*, *Marte*, *Apolo*, *Diana*, *Ceres*, *Proserpina*, *Vesta*, *Minerva*, *Palas*, *Cupido*, *Pan*, *Isis*, *Apis*, hasta incluir a los *Faunos*, *Genios*, *Parcas*, *Fortuna*, *Furias*, *Ninfeas*, *Héroes*, *Penates*, *Manes*, *Larvas*, *Lamias* y *Pilosos*.

En fin, las descripciones que realiza Isidoro de Sevilla se denota una ausencia del temor presente en las primeras fuentes, puesto que la realidad se ha modificado: el reino visigodo es cristiano y los peligros se ven en otros protagonistas

59 FONTAINE, J., “Isidoro de Sevilla, padre de la cultura europea”, en *La conversión de Roma. Cristianismo y Paganismo*, J. M CANDAU, F. GASCÓ, A. RAMIREZ DE VERGER (Eds.), Clásicas, Madrid, (1990).

60 Utilizaremos la siguiente: SAN ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, BAC, Madrid, (1951). Nos centraremos en el libro VIII: De la iglesia y sectas diversas.

Hemos visto en estas páginas algunos puntos referidos al pensar y al actuar de frente al paganismo desde diferentes fuentes.

En los siglos revisitados, III a VII, puede verse el cambio de una situación que en principio apareció sumamente peligrosa, manifestándose en el vocabulario de los apologistas, de las leyes y de los pensadores posteriores. En principio, la religión pagana fue mostrada como una *superstitio*, como algo inerte, y a sus fieles, sin colocarles un apelativo definitivo aún, como personas obstinadas en sostener relatos inverosímiles. El vocabulario era apasionado y argumentativo en el intento por denostar definitivamente lo que se veía como a un enemigo. Las actas conciliares mostraron que la realidad superaba las palabras, y que tanto cristianos como paganos cotidianos no tenían ideas tan tajantes acerca de los límites que la nueva religión proponía; obviamente provenían del mismo mundo y compartían una misma cosmovisión. Para Isidoro, la explicación del ser pagano y sus implicancias aparecen con un tono de superación del antiguo antagonismo. La cultura antigua le afirma sus conocimientos y ya nada del pasado es desechable, por el contrario, es la base sobre la cual establece el estado de la sabiduría de su tiempo. Sin embargo, ha perdido la connotación negativa que había tenido hasta algún siglo antes. Los pensamientos, las realidades, los hombres cambiaron en el transcurrir de estos siglos tardoantiguos.